

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7365 — SANTA FE, JUEVES 2 DE JULIO DE 1925

Hay dinero

El Ejecutivo ha realizado la operación financiera anunciada por nosotros hace unos días. Veinticuatro millones de pesos en títulos ha colocado en Norte América, suma que seguramente quedará reducida a veintidós. Con todo es capaz de dar alientos a cualquier Estado.

Ahora bien, ¿cómo empleará la comisión del empréstito tan importante aporte de fondos?

Se recordará que en la ley del empréstito se destinaba una suma de cinco millones para contribuir a la fundación de un frigorífico en Rosario. Pero ese establecimiento no se ha fundado, ni se fundará. Luego esos cinco millones quedarán sin destino.

He aquí una oportunidad para pedir la reforma de la ley, aplicando esa cantidad a construir casas para obreros. El problema de la habitación en Rosario y Santa Fe, es uno de los más angustiosos. ¿Por qué no tratar de resolverlo en parte en esta ocasión, ya que difícilmente se presentará otra?

Con tres millones para Rosario y dos para Santa Fe se haría mucho.

El jefe de la comuna de esta ciudad, señor Aguirre, ha tenido la feliz idea de proyectar una ordenanza en ese sentido. Pero la Municipalidad carece de recursos propios y debe entregar la operación a empresas particulares. Si el Ejecutivo le confía, esos recursos en préstamo, ese proyecto podría tener inmediata realización sin perjuicio de licitar las 1050 casas que se desean.

Temor a las cámaras no puede tenerse. Bastaría enviar el proyecto por el Senado para que tuviera sanción. Si los opositores quisieran rechazar esa modificación, irían contra los intereses de la clase trabajadora y a ello no se atrevería ningún partido. De ahí que, a nuestro juicio, sería factible la realización de una obra honrosa para el gobierno y capaz de darle sobrada influencia ante el pueblo.

Por otra parte la campaña está ansiosa de tener buenos caminos, edificios para escuelas y otras obras públicas de utilidad general.

Ningún gobierno, de largo tiempo atrás, se ha encontrado en mejores condiciones económicas que el del señor Aldao. Si no las aprovecha será por desidia, o por razones de otra índole no explicables para nadie.

El elemento trabajador ha sido siempre olvidado, con toda injusticia. Si ahora no se coopera a su mejoramiento la crítica será fundada.

Ahí se tienen los terrenos de Alto Verde, convertidos en una mala ranchería. ¿Por qué no edificar allí un barrio al estilo de los norteamericanos?

Los empréstitos son conceptuados buenos por los financistas sólo cuando se destinan a fines sociales y productivos. De otra manera son onerosos y perjudiciales a la economía pública.

Aprovecha el gobierno el que le ha brindado su antecesor con la tan combatida ley de los treinta y cinco millones.

Los sucesos de Córdoba

La legislatura de Córdoba viene siendo escenario de una intensa y apasionada lucha política. Amenaza ella perturbar seriamente el normal desenvolvimiento de los nuevos poderes provinciales y especialmente del Ejecutivo, desempeñado por hombres desafectos al radicalismo que predomina en las esferas parlamentarias.

A partir del advenimiento del doctor Cárcano al poder, múltiples incidencias se suceden, pues la cámara de diputados no podía constituirse debido a obstáculos creados por el oficialismo, el cual no hacía respetar la voluntad de la mayoría radical, como lo demuestra el hecho de que la policía demócrata, en una reciente sesión, rehusó acatar órdenes de la presidencia, signo inequívoco de parcialidad manifiesta.

La cámara debía constituirse, sin embargo, en uso de facultades propias.

Para conseguirlo, fué preciso recurrir a un expediente extremo.

El martes último se reunieron los diputados irigoyenistas y un alvearista y se organizó una policía particular para impedir el acceso al recinto a elementos que pudieran obstruir la sesión.

Iniciada ésta, se procedió a constituir la mesa directiva y poco después de terminar el acto, el presidente de la cámara dió un decreto separando a todo el personal demócrata y substituyéndolo con elemento irigoyenista.

Estos hechos han aumentado la excitación que reina entre los demócratas.

También el presidente de la cámara remitió una nota al P. E., manifestándole que no habiendo contado aquélla con su servicio en la sesión donde la policía desacató sus órdenes, había resuelto prescindir de ese concurso. Así se hizo nombrándose la policía particular.

Debido a esta situación que no puede ser más crítica, se esperan nuevos y desagradables acontecimientos que traerían el trastorno a la vida pública.

El ministro de Gobierno de Córdoba ha manifestado la extrañeza con que el Poder Ejecutivo viera la constitución de esa policía privada, calificando de insólita la actitud asumida porque—dice—no puede actuar en la provincia sino la autoridad legal, agregando que el gobierno está dispuesto a mantener ese concepto.

Es este el primer amago de la borrasca, salvo que el ejecutivo opte por reconocer la legalidad de lo hecho por esos representantes de la soberanía popular. Esta solución pacífica es sumamente problemática.

Se entrevé una definitiva ruptura por la intransigencia de ambos poderes.

El momento político en la docta provincia es, pues, muy grave. Todavía habrá sorpresas de sensación.

En el consultorio

De enfermedades secretas

Tenemos conocimiento de haberse tomado una medida que hemos de conceptuar improcedente, en el Consultorio de Enfermedades Secretas de esta ciudad, con asiento en el Hospital Iturraspe.

Las mujeres que allí concurren eran ubicadas antes en una sala de espera a cubierto de miradas indiscretas, es decir, en lugar aparte de los varones.

No sabemos por qué motivo, esta buena medida — ya que con el bello sexo deben tenerse algunas consideraciones tratándose de un consultorio de esa índole — se ha dejado últimamente sin efecto, obligándose a las enfermas que permanezcan en sitio visible, experimentando el suplicio de las miradas sugestivas y los comentarios misteriosos que nunca faltan entre cierto elemento masculino, más que nada, por carecer de educación y por que nada le importa del dolor ageno.

Pedimos por eso, en nombre de las directamente interesadas, que se sigan observando con estas las mismas consideraciones de antes. Así es de esperarlo de la cortesía del respectivo médico, quien no ha de tener inconveniente en escuchar este justo pedido de las enfermas.

La venta de leche

El proyecto de ordenanza presentado por el Intendente Municipal

Publicamos a continuación el proyecto de ordenanza sobre venta de leche presentado por el intendente municipal y que está a estudio del Concejo Deliberante.

Dice así:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Santa Fe, sanciona la siguiente ordenanza:

a) Bajo la denominación de leche de consumo, no debe admitirse más que la procedente de vacas, sin ninguna modificación en su composición provocada por sustracción de cualquiera de sus elementos, ni adición de ninguna substancia.

b) La leche de cualquier otro animal, deberá venderse con una denominación que exprese claramente su origen, por ejemplo: leche de cabra, leche de burra.

c) También deberán venderse con una denominación especial las leches que se le hayan substraído algunos elementos o las ácidas por ejemplo: leche descremada, leche agria.

Art. 1.o — Después de los seis meses de promulgada la presente ordenanza es obligatoria la venta de leche de consumo higienizada dentro del municipio de Santa Fe. Leche higienizada es la que después de filtrada ha sido pasteurizada o esterilizada o buddarizada o perhidrazada o maternizada.

Art. 2.o — Exceptúase de esta disposición el expendio de leche proveniente de las vacas de los tambos urbanos, siempre que estos reunan las condiciones exigidas por esta ordenanza.

Art. 3.o — Queda prohibida la venta de leche de consumo que no se haga en botella de cierre hermético que haga imposible su adulteración fuera de la fábrica y cuyos modelos no hayan sido aprobados por la Oficina de Control de leche cuya entidad se crea por esta ordenanza.

Art. 4.o — Los envases deberán llevar impreso y en lugar visible el nombre de la fábrica donde se haya higienizado la leche.

Art. 5.o — La Oficina de Control de Leche, llevará un registro, de los sellos, etiquetas, marcas, etc. que emplee cada fábrica, así como muestras de los envases aprobados.

Art. 6.o — Los vendedores ambulantes y las casas de lecherías deberán hacer uso exclusivo de los envases aprobados en que les haya sido entregado la leche por los establecimientos de higienización, todo con sujeción a lo dispuesto en esta ordenanza. Será penado con decomiso y multa de cincuenta pesos el vendedor que alterara las condiciones en que se recibe la leche.

Usinas de higienización—

Art. 7.o — Las Usinas de higienización de la leche se instalarán en salas aireadas, con bastante luz, con instalación de aguas corrientes y cloacas, siempre que estos servicios existan en los barrios en que aquellas han de establecerse. Las paredes estarán revestidas de mármol, azulejos o pintadas al óleo hasta la altura mínima de dos metros; el resto será revocado y deberá blanquearse periódicamente. Los pisos serán impermeables, de asfalto, cemento portland, mosáico o baldosas u otras materias similares, tomadas las juntas en cemento portland.

Art. 8.o — Para establecer una Usina de Higienización deberá solicitarse permiso de la Municipalidad, quien lo concederá siempre que la Oficina de Control de la Leche, juzgue q' los locales y máquinas estén de acuerdo con lo que esta ordenanza y la ciencia aconsejen.

Art. 9.o — A la solicitud en que se pidan a la Municipalidad las licencias a que se refiere el artículo anterior se acompañará:

a) Un doble plano del establecimiento en proyecto o construído ya, en el cual se designen todas las dependencias que deberá tener con la capacidad y demás circunstancias de cada uno

b) Una memoria, descriptiva, también doble, en que se acredite que el establecimiento proyectado reúne todas las condiciones exigidas en esta ordenanza, y se expresen de un modo terminante las clases de maquinarias que poseerá y su capacidad industrial.

Art. 10 — Al otorgar el permiso la Municipalidad entregará al interesado uno de los ejemplares del plano y la memoria que presentó para que se sujete a ello con todo rigor y si en cualquier oportunidad creyera oportuno variar la configuración de la Usina, deberá obtener autorización a los efectos siguientes los mismos trámites que para conceder el permiso.

Art. 11. — La falta de cumplimiento a cualquiera de las cláusulas a que se refieren los artículos 7, 8, 9 y 10 producirá la anulación del permiso.

Art. 12. — El personal que trabaje en las Usinas de higienización deberá proveerse del certificado de sanidad correspondiente. Siempre que en algunos locales en que se higienice la leche, se produzcan casos de enfermedades contagiosas, inmediatamente serán clausurados, pudiendo ser reabiertos, cuando a juicio de la Asistencia Pública haya desaparecido todo peligro para la salud pública.

Art. 13. — Los que contravengan a lo dispuesto en el artículo anterior pagarán una multa que variará de 10 a 50 pesos según la gravedad del caso.

(Continuará)

Semana del niño

La C. D. de la Sociedad "Amigos de la Infancia", en su última sesión ha resuelto solicitar de todas aquellas personas amantes del niño, Cajas Escolares, Clubs de Madres, Sociedades Benéficas, quieran remitir en calidad de donación una prenda de vestir o algunos cuales serán repartidos a los niños para tomar agua, cepillos de dientes, pastas dentríficas, toallas, jabones etc. los cuales serán repartidos a los niños pobres durante la Semana del Niño que se inaugurará el 9 de agosto próximo.

Tan meritoria obra es digna de todo buen ciudadano y de toda persona bien intencionada.

Los objetos pueden remitirse a: Presidencia: calle Junín 90 (E). Secretaría: San Martín 20 (S). Tesorería: Rioja 216 (O). Local social: Escuela "Sarmiento".

Inauguración de la Semana del Niño

Se ha fijado definitivamente el día 9 de agosto próximo, a las 21 horas, en el salón de actos del Palacio Escolar la inauguración de la Semana del Niño auspiciada por la Sociedad "Amigos de la Infancia" y patrocinada por el S. Gobierno de la Provincia, Consejo de Educación, Intendencia Municipal y Círculo Médico local.

Habrá un acto literario, un discurso de apertura a cargo del señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis M. Urdániz y conferencia muy posiblemente por el doctor Gregorio Aráoz Alfaro de la Capital Federal.

También se ha asegurado la venida del doctor Pedro Rueda, director de la Casa del Niño en Rosario.

Concurso de Bebés hasta dos años

Este se llevará a cabo el día 9 de agosto a las 10 horas en la Asistencia Pública, habiéndose designado el siguiente Jurado: doctores E. Martínez Zuviría, Manuel Echague Cullen, Cristóbal Roca, Bernardo De Diego y Bernardo Ramírez. Estos mismos señores prepararán el orden en que debe hacerse la entrega de los premios, los que serán entregados el día de la clausura de la exposición que será el día 15 de agosto próximo.

A este concurso se invita a todas las madres en general a inscribirse en la presidencia: Junín 90 (E) o Asistencia Pública.

Obras S. de la Nación

Se espera que este año se inicien los trabajos anunciados en esta provincia

El Poder Ejecutivo de la nación ha dado un decreto por el que autoriza a la Dirección de Obras Sanitarias para invertir durante el corriente año, pesos 8.500.000 para la ejecución de trabajos en la Capital Federal y provincias.

Es entonces oportuno recordar, una vez más, que existen importantes localidades que esperan se dé comienzo a las obras para la habilitación de los servicios de agua corriente y cloacales.

Hace años que se viene hablando y afirmándose que la provincia de Santa Fe no sería olvidada del Ejecutivo Nacional y se harían las obras que no pocos vecindarios solicitan.

Hasta ahora, a pesar de haberse aprobado los planos y presupuestos, nada se ha hecho en concreto.

Citaremos la ciudad de Rafaela, cabecera del departamento Castellanos, Vera, Cañada de Gómez, donde se está esperando la iniciación de la tarea que dejará habilitado los servicios a que nos referimos.

Sin embargo, se confía que no pasará este año sin que se inicie, en la seguridad de que se realizará una obra de progreso y beneficio para todo el país.

Carta abierta

Para el señor Presidente del Consejo de Educación

El Maestro Palmeta que subscribe ha creído conveniente hacer una encuesta indicando a las autoridades escolares de la provincia, y en particular al señor presidente de la corporación.

Dicha indicación alluye de la observación diaria y periódica que vengo haciendo en la lectura de las publicaciones que de un tiempo a esta parte se vienen produciendo sobre la reforma del Plan de Estudios primarios.

Con suma atención sigo la huella a los que sostienen y a los que combaten la reforma, estos últimos en minoría. Cual nuevo campo de Agramante, veo un poco de confusión y... poco entusiasmo. ¿Quién tendrá razón?

¿La tendrá el señor Borrant y sus partidarios, o el señor Torres, seguido de muy cerca por el doctor Tolrá y el batallador y práctico maestro que se dice "Un vecino" (¿?) y que no les va en zaga?

Bueno; a mi parecer, ganará en definitiva, el que tenga más apóstoles y mártires, quiero decir, y lo voy a expresar a modo de sentencia: Todas las ideas que se lanzan por primera vez todos los proyectos o reformas que se dan ya en el orden legislativo, político económico o escolar, éste es nuestro caso tienen sus partidarios y sus enemigos. Sin embargo la victoria es en la mayoría de las veces del que tenga mayor número de convencidos, de individuos imbuídos de q' esa idea es buena, y a todas horas hablan de ella, la presentan, la alaban, la llevan a la práctica si les es posible y tratan de remover todo obstáculo q' pueda sobrevenir a su definitiva implantación.

Creo haberme expresado.

Para mí — aparte de algunos defectos de forma del plan a reformar — creo que esta idea no se hubiese lanzado y llevado adelante, a lo menos por ahora y luego, ya veríamos de haber tenido más propagandistas, y, hablando en particular, más maestros iniciados en los "misterios" en que pontifica el señor Berrnat. Y ahora viene el consejo de que hablé al principio para el señor Presidente del H. C. de Educación: si Vd. quiere que la "reforma" que tan buen principio recibió de sus mismos, culmine y luego — esto es lo importante — perdure y se afiance, rodéese de hombres, (en este caso de maestros) que tengan su mismo pensamiento; que la reforma la sientan en la entraña, y haya conquistado su raciocinio y después su convicción de la necesidad de llevar a la práctica tal reforma.

¿Sabe, señor Presidente (esto se lo digo muy quedito para que nadie más que Vd. lo sienta) de qué se lamentan los que ven su obra lanzada por la ventana?

Pues de que no tuvieron quienes les ayudaran, no tuvieron eficientes colaboradores que sintieran, a la par de su autor, la magnitud de tal plan.

Y algo ha de haber de cierto por lo que vengo observando desde el tablado de este nuevo palenque que he llamado "campo de Agramante".

Aplique la orejа a este buen consejo del

Maestro Palmeta.

Declaración comentada

RELACIONES DE IRIGOYEN Y ALVEAR

Ha de ser muy comentada en los círculos políticos la noticia transmitida de Buenos Aires referente a las relaciones que mantienen el doctor Hipólito Irigoyen y el presidente de la república. Según dicha noticia, una persona que goza de las intimidades del primero, ha declarado que ambos personajes conservan relaciones cordiales, así como también el doctor Elpidio González con el primer magistrado.

Agregó que, a juicio de los irigoyenistas, el ministro del Interior, doctor Gallo saldrá pronto del ministerio. La salida de ese secretario de Estado implicaría para el alvearismo la pérdida de una valiosa influencia en el gobierno, pues se ve en él al principal inspirador de la disidencia que tanto daña la unidad y el éxito electoral del partido de Alem.

Más aun, no fuera aventurado predecir la disolución del alvearismo como resultado de los acontecimientos que se anuncian, uniéndose todas las fuerzas radicales.

Orientación política

DEL GOBIERNO NACIONAL

A ciencia cierta, nadie sabe cual es la verdadera orientación política del presidente de la república, pues mientras los alvearistas invocan su nombre y adhesión con fines proselitistas, por otro lado el doctor Alvear se lleva bien hasta aquí con el irigoyenismo.

¿Es esta una posición de independencia frente a las dos fracciones en que está dividido el partido radical?

Posiblemente el primer magistrado encuentre discreta esa neutralidad en vista de los altos intereses comprometidos por las escisiones radicales, que él no desearía ahondar con su apoyo categórico a cualquiera de los bandos mencionados.

Se cree que el debate a plantearse en el senado nacional, al discutirse la intervención en San Juan, en cuya oportunidad el doctor Cantoni hará alusión a la política proselitista del ministro del Interior, dará margen a un análisis de la situación política del doctor Alvear.

Es muy posible que se equivoquen quienes ven así las cosas.

En el debate sobre San Juan, el blanco de los ataques del senador Cantoni será el ministro Gallo y no el gobierno mismo, según se supone, dado que en sus declaraciones anticipadas por dicho legislador alude a la política del señor ministro y no del presidente.

En consecuencia, después del mismo quedaría este último en la misma posición de antes.

Se tiene interés — esto es lo cierto — en hacer que los actos de ese secretario de Estado aparezcan ante la opinión pública como emanados de la voluntad del doctor Alvear en cuanto se relacionan con los asuntos banderizos y de ahí ese afán en sugerir la idea de que ambos se encuentran animados de idénticas miras tratándose de estas cosas.

Tanto mejor, pues, si se presenta con ese debate una nueva oportunidad de constatar la prescindencia del primer magistrado, para irse formando un concepto más claro de su conducta en este sentido.

Acuerdo del S. Tribunal

Informe elevado al Poder Ejecutivo

El Superior Tribunal de Justicia celebró acuerdo resolviendo informar al Poder Ejecutivo que no es conveniente ni oportuna la conmutación de pena solicitada por los siguientes penados:

Gervasio Fernández, homicidio, 25 años de reclusión. Conmutado por la de 20 años de prisión. Cumplidos 6 años. Cumple en marzo 17 de 1941.

José Cabral, homicidio. 10 años de prisión. Conmutado a seis años de prisión, cumplidos 3 años 10 meses. Cumple en septiembre de 1927.

David Amarillo, homicidio, 18 años de reclusión. Conmutado a 13 años de reclusión. Cumplidos 3 años 8 meses. Cumple septiembre de 1934. Reincidente, por homicidio.

Justo L. Peralta, homicidio: 17 años de reclusión. Conmutado a 12 años de prisión, cumplidos 5 años 8 meses. Cumple septiembre 1931.

Pablo Solís, robo, 12 años de prisión. Cumplidos 2 años 10 meses. Cumple noviembre 1934.

Ramón Torne, robo, 10 años de prisión, debiendo una vez cumplida la pena ser recluido por tiempo indeterminado en un paraje de los territorios del Sud, cumplidos 2 y 1/2 años. Cumple en noviembre 18 de 1933.

Ramón Núñez, homicidio, 10 años de prisión. Conmutado a 5 años de prisión. Cumplidos 4 y 1/2 años. Cumple agosto de 1927. Mala conducta.

Gregorio Ateneo, homicidio. 12 años. Cumplidos 1 año y 5 meses. Cumple noviembre 23 de 1935.

Marcelo Rosales, explosión de bomba 7 años de reclusión. Cumplidos años. Cumple febrero 6 de 1930. Reincidente, procesado por tentativa de evasión. Captura recomendada de Buenos Aires por robo y violación. 3 castigos Mala conducta.

Francisco Alamo, homicidio. 12 años de prisión. Cumplidos 2 años. Cumple junio 1935.

Gaetano Di Gorlando, tentativa de homicidio simple. 8 años de prisión. Cumplidos 10 meses. Cumple julio 3 de 1932.

Teodoro Barrionuevo, homicidio años de prisión. Conmutado a 6 años de prisión. Cumplidos 3 años y meses. Cumple septiembre de 1927.

Dionisio Méndez, homicidio. 15 años de prisión. Cumplidos un año 4 meses. Cumple enero 1939.

Cristóbal Romero, abuso de arma. 1 y 1/2 años de prisión. Cumplido un año. Cumple diciembre 4 de 1925. Reincidente por homicidio.

José Ramírez Cardozo, homicidio. 8 años de prisión. Conmutado a 5 años de prisión. Cumplidos 2 1/2 años. Cumple marzo 1928.

Valentín Molina, violación. 15 años de reclusión. Cumplidos 2 años.

Juan Pablo Saucedo, homicidio. Reclusión perpetua. Conmutado a 15 años de reclusión. Cumplidos 4 años 8 meses.

La Cruz Lescano, violación. 7 años de prisión. Cumplidos 1 año 8 meses.

Nicolás Sotelo, homicidio. 12 años de prisión. Conmutado a 7 años de prisión. Cumplidos 4 años 6 meses. Cumple septiembre 4 de 1928.

Martín Avalo, homicidio y robo, 12 años de prisión. Cumplidos 3 años. Cumple abril de 1935. Mala conducta.

Juan Cortés, homicidio. 18 años de prisión. Cumplidos un año. Cumple marzo 14 de 1942.

Remigio Soto, homicidio. 10 años de prisión. Cumplidos 2 años. Cumple 12 de junio de 1933.

Francisco Pedrozo, homicidio y robo 13 años de prisión. Cumplidos 3 años. Cumple abril 23 de 1935.

Pascual Gione, lesiones. 5 años de prisión. Cumplidos un año 7 meses. Cumple noviembre 4 de 1928.

Juan Bertolini, hurto. 2 años de prisión. Cumplidos 1 años 4 meses. Cumple febrero 15 de 1926. Reincidente por hurto.

Los héroes de la Rinconada

La barbarie cantonista en San Juan sigue sin atenuantes en persecuciones a personas decentes.

Al conocerse la noticia de la próxima intervención — dicen las crónicas periodísticas — las hordas policiales subalternas en cuyas manos quedó la jefatura, procedieron a cometer toda clase de atentados, volcando su odio sobre el pueblo honesto.

La situación, en que se hallan los habitantes de la provincia de San Juan, en estos últimos días, ha pasado los límites ya conocidos.

Las bárbaras persecuciones y ensañamientos denunciados por hombres que no comulgan con las gauchocracias de los Cantoni demuestran que en aquel Estado reina el terror.

Ultimamente, varios periodistas fueron asaltados, entre los cuales estaba un repórter de nuestro colega "El Diario" de Buenos Aires.

Una casa donde se edita un diario en San Juan, fué acribillada a balazos por la policía, no sin antes haberse arrebatado de las manos de los vendedores inutilizándoselos para que el pueblo no se enterara de la intervención aprobada por la Cámara de Diputados.

Eso y algo más, da la sensación de que el pueblo sanjuanino pasa por horas de verdadero pavor, esperándose la intervención con ansiedad, a fin de que la paz y tranquilidad vuelva a los hogares.

El problema del agua en el Norte

SE ESTAN REALIZANDO ESTUDIOS PARA SOLUCIONARLO

En oportunidad hemos informado de los estudios que viene efectuando la administración de los Ferrocarriles del Estado para solucionar, aunque sea en parte, el problema que la falta de agua plantea en la región norte de nuestra provincia y de la de Santiago del Estero.

Informaciones recibidas ayer dicen que en la cuestión se ha interesado también el gobierno de Tucumán.

Como medida previa, ha dispuesto que el director del departamento de Obras Públicas de aquella provincia realice una jira que ya se llevó a cabo y cuyos resultados se han dado a conocer.

Dicho técnico visitó numerosas lejanas poblaciones. Encontró una napa surgente en un lugar denominado Luz del Desierto, de 45.000 litros por hora, los cuales serán aprovechados para proveer de tan indispensable líquido a una extensa zona.

Se ha resuelto además aplicar a todos los pozos surgentes tanques australianos en una capacidad de dos millones de litros, con el fin de almacenar agua suficiente para las necesidades más apremiantes de los pobladores.

Y mientras tan plausibles medidas se toman en Tucumán, en nuestra provincia el problema continúa inquietando a los pobladores de colonias que quedan sobre la línea del F. C. Santa Fe ya que esta empresa mira indiferente esto. Los Ferrocarriles del Estado por lo menos estudian el problema tratando de darle solución pero el Ferrocarril Santa Fe nada hace.

NOTITAS Y COMENTARIOS

FUERA DE LA HUELLA

Cuentan que don Enrique fué siempre canchero viejo. No se salía de la huella, aunque vinieran degollando.

Y en sus primeros tiempos, así lo probó en Mendoza. Ni con palabra de casamiento lo hacían tener cosquillas.

Pero empezó a galopar y el pingo ya va aplastado.

Ahora, dicen, amenaza con renunciar, porque los mendocinos le han encontrado el lado flaco.

¡Oígalo el guapo! En cuanto los paisanos de Lencinas han empezado a morder el freno, se acabó el taita.

¡Que no se diga! No vaya a contestar, como el arribeño del cuento.

—Santafecino y dispense, señor.

Que para hacer ese papel, cualquier coquiche es bueno, ¡canejo!

* * *

EN LA ORILLITA

Desde hace unos días han empezado a circular buenas noticias, para la yunta del 29 de marzo.

Se dice que si no es hoy, será mañana cuando ocupen las butacas.

Esa suerte les han traído los entreveros cordobeses. Tratan de echarle una zancadilla intervencionista a Cárcano y para esa patriada se han unido todos los cuzquitos de la estancia....radical.

Que les aproveche. Habían sido esos criollazos, como guachos para la leche.

* * *

RADICAL... PURA UVA

Ayer andaba por estos pagos el diputado de la Peña, aquel del rebenque doblado.

Hablando en rueda de amigos, alguien le preguntó cual era su situación política.

—¡Yo!—respondió el diputado—soy radical, de los que no se empardan.

—Pero va con el gobierno.

—Porque el gobierno es radical.

Y no se engaña el criollazo.

Con Aldao, es radical.

Si triunfa Antille, también es de los de Alem.

Y si Menchaca se los echa por delante... ni siquiera pierde un quilate.

Y después, vengan a contarnos que no sirve para nada lo de la gramática parda.

Con ella, si no se gana, se sale a mano.

Ahí lo tienen si no, a don Martín, pialando hasta de volcao.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Las operaciones en Marruecos

LA OFENSIVA DE LOS REBELDES HABRIA SIDO QUEBRADA POR EL MARISCAL LYANTEUY — CONCENTRACION DE FUERZAS EN FEZ Y TAZZA — LAS COMUNICACIONES ENTRE TIZA Y AINAIXA — LOS AVIONES BOMBARDEARON VARIAS POBLACIONES — OTRAS INFORMACIONES

PARIS, julio 1. — El último parte oficial dado a conocer sobre las operaciones en Marruecos, anuncia que la enérgica ofensiva emprendida por los rebeldes, hace tres días, contra las fuerzas francesas de las posiciones de Tazza, y que ponía en serio peligro la capital del imperio, ha sido quebrada, merced a la excelente organización hecha por el mariscal Lyanteuy. Los rifeños, en su fuga precipitada que comprendieron—agrega el parte — abandonaron en el campo de batalla 1.500 cadáveres y un abundante material bélico.

Concentración de fuerzas en Fez y Tazza

PARIS, julio 1. — En el frente norte de Fez y Tazza, han sido concentrados más de 15.000 soldados franceses, para hacer frente a los rebeldes, que continúan poniendo en peligro las comunicaciones con numerosas posiciones.

Las comunicaciones entre Tiza y Ain Aixa

MADRID, julio 1. — Las últimas noticias recibidas en esta capital relacionadas con la situación en la zona francesa, dicen que han quedado interrumpidas las comunicaciones entre las plazas de Tiza y Ain Aixa.

Añaden esos despachos que la presión de las harcas rifeñas es más fuerte que nunca.

Los aviones bombardearon varias poblaciones

MADRID, julio 1. — El parte oficial dado a conocer hoy sobre las operaciones militares en Marruecos, dice que los aviones bombardearon las poblaciones de Menzara, Beni y Toba, [illegible] el tránsito por las carreteras de Tánger.

Gran Bretaña no se opone al bloqueo de Rif

MADRID, julio 1. — El gobierno de Gran Bretaña ha comunicado a las cancillerías española y francesa, que no hará incapié ninguno en cuanto se refiere al bloqueo de Rif.

Comunicación oficial sobre el bloqueo de Rif

MADRID, julio 1. — El jueves de la semana en curso, se comunicará oficialmente a todas las potencias el bloqueo de Rif.

Primo de Rivera continúa conferenciando con el Directorio

MADRID, julio 1. — El general Primo de Rivera continúa conferenciando con los miembros del Directorio Militar y de la Conferencia franco española, sobre las operaciones en Marruecos. El 12 del mes en curso, según lo anuncia, regresará al frente.

MADRID, julio 1. — El directorio se reunió en consejo, con la presidencia del marqués de Estella, y trató los problemas de Africa, la cuestión de la conferencia hispano-francesa y los presupuestos.

A una parte de la sesión asistió el delegado, señor Aguirre y Carcer, e informó al gobierno de que los técnicos han entregado trabajos que motivarán un nuevo tema para las sesiones plenarias, en el que se invertirán varios días.

El jueves próximo se notificará a todas las potencias el acuerdo sobre la vigilancia marítima en las costas de Marruecos, y se comunicará, además, a las estaciones radiotelegráficas de Madrid y de París, para que trasmitan la noticia a los buques mercantes.

El marqués de Estella ha declarado que la presencia de M. Malvy en Madrid impulsará los trabajos de la conferencia.

Abd-el-Krim se habría fracturado una pierna

MADRID, julio 1. — Un despacho procedente de Melilla anuncia que, según refieren algunos indígenas que hacen el servicio informativo del interior, por encargo de las autoridades españolas, el caudillo de los beniurriagueles, abd-el-Krim, se ha fracturado una pierna.

En circunstancias en que se dirigía a la cabila de Bocoya montado en un mulo, éste se espantó con el ruido del motor de un aeroplano, y el caudillo fué arrojado violentamente contra el suelo.

Primo de Rivera es optimista respecto de las operaciones

MADRID, julio 1. — El jefe del gobierno, marqués de Estella, ha hecho a algunos personajes declaraciones optimistas respecto a la solución de las cuestiones africanas.

Dijo que la pesadilla marroquí está a punto de terminarse, y que en el mes de octubre próximo, hará una excursión por todo el litoral de España, acompañando al rey don Alfonso.

ITALIA

El ingreso de la Santa Sede a la Liga

ROMA, julio 1o.—En las esferas allegadas al Vaticano, ha producido mala impresión las declaraciones hechas por el partido Popular, sobre ingreso de la Santa Sede a la Liga de las Naciones.

El Papa dejó siempre que ese asunto fuera resuelto por los católicos del mundo, sin ingerencia de los partidos políticos.

Vuelo realizado por el príncipe Humberto

ROMA, julio 1o.—El príncipe Humberto, heredero de la real corona, realizó un paseo en el dirigible "Esperia" sobre la ciudad.

Rumor [illegible]

ROMA, julio 1o.—El gobierno desmiente que se proponga colocar la lira a base del oro.

La gobernación de Cirenaica

ROMA, julio 1o.—Circula el rumor de que el general de Bono será designado gobernador de la Cirenaica.

El general Gasparino le envió un telegrama, en nombre de la milicia, expresándole sus afectuosas felicitaciones por haber sido elegido por el Senado de las [illegible] que se le hicieron.

De Bono contestó con despacho en términos igualmente cordiales, y expresando su más vivo reconocimiento.

Vinculaciones ítalo-brasileñas

ROMA, julio 1o.—El jefe del gabinete, señor Mussolini, concedió una audiencia al caballero brasileño señor Carneiro, a quien manifestó el mayor interés por el Brasil en todos los campos de su actividad y le expresó su resolución de vincular en la forma más estrecha a su país con Italia, a fin de que las relaciones que cultivan ambas naciones sean de mutuo provecho.

FRANCIA

Declaración de M. Painlevé

PARIS, julio 1o.—El jefe del gabinete, M. Painlevé, ha declarado que se iniciará una enérgica persecución contra los comunistas que intentan desmoralizar las tropas que se envían a Marruecos.

Caillaux no habría sido derrotado

PARIS, julio 1o.—El ministro de Hacienda, M. Caillaux, ha declarado que la Cámara de Diputados, al rechazar sus [illegible] por 320 votos contra 225, no le ha derrotado, por cuanto no se había hecho cuestión de confianza.

Las deudas de guerra de Francia con Estados Unidos

PARIS, julio 1o.—En breve será designada la Comisión que se trasladará a Washington para iniciar las negociaciones sobre pago de las deudas de guerra de Francia a Estados Unidos.

Cinta cinematográfica científica

PARIS, julio 1o.—El profesor Lobenher exhibió una cinta cinematográfica de los movimientos del corazón humano, tomada por medio de los rayos X.

ESPAÑA

Nuevos académicos de Ciencias Morales y Políticas

MADRID, julio 1o.—La Academia de Ciencias Morales y Políticas, eligió académicos a los argentinos Dres. Rodolfo Rivarola, Leopoldo Melo, Vicente C. Gallo, Saavedra Lamas, De Vedia y Mitre, Mario Sáenz, Marcos Avellaneda, Antonio Dellepiani, Nicolás Matienzo, A. Montes de Oca, Bermejo, González Calderón, Cullen y M. Estrada.

Ferrocarril subterráneo

MADRID, julio 1o.—Informan de Barcelona que fué presentado en aquel ayuntamiento un proyecto de ferrocarril subterráneo, que alcanzará a las barriadas extremas desde el centro de la capital.

El referido ferrocarril constará de 143 estaciones. Los túneles se construirán en forma circular, análogos a los que existen en Londres, y marcharán a gran velocidad.

Monumento a Don Quijote

MADRID, julio 1o.—La comisión organizadora del monumento al Quijote, que se erigirá en el pueblo manchego del Toboso, informó al rey de la marcha de los trabajos.

Se han adherido todos los jefes de Estado de las naciones hispanoamericanas, y se constituirá una junta de honor, que será presidida por el rey. Este ofreció a la junta todo su apoyo.

Por otra parte, el gobierno encabezará la suscripción del monumento que se alzará en plena llanura manchega.

GRAN BRETAÑA

Derrumbe de una escuela en Bucarest

LONDRES, julio 1. — Informan de Bucarest que se desplomó la terraza de una escuela, pereciendo 15 alumnos y resultando numerosos heridos.

El explorador Amundsen

LONDRES, julio 1. — Informan de Oslo que el domingo próximo, llegará el explorador Amundsen. El pueblo le tributará grandes agasajos.

ALEMANIA

Voto de confianza al gobierno

BERLIN, julio 1. — El Congreso realizado por el Partido Popular, dió un voto de aplauso al gobierno por su política exterior.

Proceso contra comunistas

BERLIN, julio 1. — Comunican de Leipzig, que ante el tribunal de Estado, ha comenzado la vista del proceso incoado contra un grupo de comunistas acusados de alta traición y de violación de las leyes de protección a la república.

Exploración del Asia Central

BERLIN, julio 1. — Informaciones procedentes de Estocolmo anuncian que el conocido explorador del Tibet Sven Hedin, expuso un plan para explorar el Asia Central en zepelin, bajo el comando de Eckener.

ESTADOS UNIDOS

Los japoneses piden la reforma de la ley de inmigración

WASHINGTON, julio 1. — Informan del Japón, que se han realizado actos populares, pidiendo que se gestione del gobierno de E. Unidos una reforma en la ley de inmigración que permita a los japoneses entrar en Norte América.

Capital Federal

Venta de los terrenos de la diagonal Sáenz Peña

CAPITAL FEDERAL, julio 1o.—En la venta judicial de los terrenos sobrantes de la diagonal Sáenz Peña llegó a pagarse 2.200 pesos el metro cuadrado.

Las ventas de hoy arrojaron un valor de 6.500.000 pesos.

Obras Sanitarias de la Nación

CAPITAL FEDERAL, julio 1o.—Las Obras Sanitarias han reclamado del Poder Ejecutivo mayor aporte de fondos, por ser deficiente la ampliación de las obras por falta de recursos.

Nuevo defensor de menores y ausentes

CAPITAL FEDERAL, julio 1o.—Hoy prestó juramento el nuevo defensor de menores y ausentes, Dr. Pedro Colombo.

La salud del diputado Saravia

CAPITAL FEDERAL, julio 1o.—Se acentúa la mejoría del diputado Sr. Saravia.

Regreso de los peregrinos que fueron a Tierra Santa

CAPITAL FEDERAL, julio 1o.—En el vapor Valdivia regresaron numerosos peregrinos que visitaron Tierra Santa.

Agasajos al príncipe de Gales

CAPITAL FEDERAL, julio 1o.—El Dr. Montes de Oca se entrevistó hoy con el ministro inglés, Mr. Alston, cambiando ideas sobre los agasajos a tributarse al príncipe de Gales.

Plan ferroviario

CAPITAL FEDERAL, julio 1o.—El ministro de O. Públicas, Dr. Ortiz, concurrió al seno de la Comisión de Comunicaciones, informando sobre el plan de los nuevos ramales ferroviarios y sobre las líneas que conviene autorizar en el presente período.

La presidencia del Círculo Militar

CAPITAL FEDERAL, julio 1o.—El coronel Enrique Pilotó asumió la presidencia del Círculo Militar.

Subgerente del Banco de la Nación jubilado

CAPITAL FEDERAL, julio 1o.—Se acogió a los beneficios de la jubilación el subgerente del Banco de la Nación, señor Augusto Gallet.

Diplomáticas

El ministro peruano, Sr. Freyre Santander

CAPITAL FEDERAL, julio 1o.—Por tren de hoy partió para su país, el ministro peruano Sr. Freyre Santander, quien actuará como miembro de la Comisión plebiscitaria de Tacna y Arica.

Traslado del secretario de la embajada italiana

CAPITAL FEDERAL, julio 1o.—El secretario de la embajada italiana, señor Pedro Quaroni, ha sido trasladado a Méjico.

Administración Nacional

Audiencias concedidas por el presidente Dr. Alvear

CAPITAL FEDERAL, julio 1o.—El presidente de la República Dr. Alvear recibió al camarista Dr. Sayanca y al presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal, señor Saravia.

Sexta conferencia de la Liga de las Naciones

CAPITAL FEDERAL, julio 1o.—En la cancillería se ha recibido una nota de la secretaría de la Liga de las Naciones invitando a concurrir a la sexta conferencia que se realizará en Ginebra el 7 de septiembre para tratar sobre el arbitraje, seguridad y reducción de armamentos.

Conferencia del Dr. Sagarna con los fiscales en lo criminal

CAPITAL FEDERAL, julio 1o.—Cinco fiscales en lo criminal visitaron al Dr. Sagarna cambiando ideas sobre diversos asuntos criminales.

Las Obras Sanitarias solicitan del Ejecutivo 36 millones de pesos

CAPITAL FEDERAL, julio 1o.—El presidente de las Obras Sanitarias ha solicitado del Poder Ejecutivo 36 millones de pesos que se destinarán a las obras de saneamiento y provisión de agua potable a esta capital a invertirse durante los años 1925, 26 y 27.

Pago de sueldos a la administración

CAPITAL FEDERAL, julio 1o.—Hoy se inició el pago de los haberes por el mes vencido, a la administración nacional.

Comerciales

Los precios de las haciendas

CAPITAL FEDERAL, julio 1o.—Acentúase la baja en las cotizaciones de las haciendas, especialmente en las destinadas al consumo y exportación y vacas en general.

La ganadería en la provincia de Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, julio 1o.—A pesar de los perjuicios que sufre la ganadería en la provincia de Buenos Aires, los pagos de los vencimientos en los Bancos y las liquidaciones del mes de junio pdo., han sido buenas, notándose que existen fuerzas ahorradas para mantener el crédito.

El precio de las carnes argentinas que se venden en Inglaterra

CAPITAL FEDERAL, julio 1o.—Desde el mes de enero hasta la fecha, los precios de las carnes argentinas que se venden en Inglaterra han bajado un 25 o|o.

NOTAS POLITICAS

EN HOMENAJE DE ALEM

CAPITAL FEDERAL, julio 1. — Numerosas delegaciones de los comités radicales, hicieron hoy guardia de honor en la tumba de Alem, colocando flores en la misma.

Los opositores de Mendoza

CAPITAL FEDERAL, julio 1. — La oposición de Mendoza acusa al senador Melo de trabajar por el triunfo de los conservadores y la fórmula Saenz-Vaquié, de apariencias radicales.

El interventor de La Rioja, doctor Mora y Araujo, se entrevistó con el doctor Alvear

CAPITAL FEDERAL, julio 1. — El interventor doctor Mora y Araujo se entrevistó con el presidente, informándole sobre la situación de La Rioja, y estado de la depuración de los padrones.

Información deportiva

Disidencias entre los clubs de football

CAPITAL FEDERAL, julio 1. — Encuentran dificultades debido a las disidencias santafecinas, en obtener la visita de un equipo de prestigio. Dos delegados de aquí visitaron a los dirigentes del club Racing, se cerraron en la negativa a jugar contra el club Unión y combinado amateurista, los días 9 y 12 de julio, los dirigentes de Racing alegaron haber tenido que desechar otros encuentros.

El club Boca Juniors inaugurará en breve su field propio

CAPITAL FEDERAL, julio 1. — El club de football argentino Boca Juniors, inaugurará en breve su field propio, jugando contra Huracán.

Designación de candidato a la presidencia de la Federación Ciclista

CAPITAL FEDERAL, julio 1. — Un núcleo de afiliados de la Federación Ciclista, ha resuelto sostener la candidatura del señor Antonio Blanco, para ocupar la presidencia de la institución.

Partió para Chile el boxeador Muray

CAPITAL FEDERAL, julio 1. — El boxeador Muray, partió para Chile a realizar el asalto con Ihonston González, a su regreso peleará con Gualtieri.

ROSARIO

Un ladrón, al ser sorprendido, dió muerte al dueño de casa

ROSARIO, julio 1. — En el domicilio del señor José Santerelli, sito en calle Cochabamba 1658, penetró hoy un ladrón que, al ser sorprendido por el citado Santarelli, le dió muerte de un balazo. La víctima deja familia, por lo que es doblemente lamentado su fin.

El victimario huyó inmediatamente, sin que se le pudiera conocer.

El aniversario de Alem

ROSARIO, julio 1. — Los diarios, en su edición de hoy, recuerdan el aniversario del fallecimiento de Alem.

Clausura de un sanatorio

ROSARIO, julio 1. — Hoy fué clausurado el sanatorio de tuberculosos de la Liga Argentina, situado en Saladillo.

El Congreso de la Federacion Agraria

ROSARIO, julio 1. — Continúa sesionando el Congreso que celebra la Federación Agraria Argentina.

Pago de haberes

ROSARIO, julio 1. — Mañana se dará comienzo al pago de los haberes por el mes de junio al personal de la policía local.

El vicegobernador Cepeda

ROSARIO, julio 1. — El vicegobernador de la provincia, señor Cepeda, regresó hoy de la Capital Federal, donde conferenció con el presidente Alvear sobre la política santafecina.

Actualidad política

ROSARIO, julio 1. — En esta ciudad no se tienen noticias favorables acerca de la fusión del radicalismo.

Las distintas fracciones en que está dividido el partido, siguen separadas y no se hace ningún trabajo para su unión, perteneciendo sólo al radicalismo alvearista, la reorganización iniciada.

Desde hace varios meses los irigoyenistas organizan una conferencia.

Se habla de una combinación encabezada por el doctor Caballero; pero nada hay seguro hasta ahora.

El Partido Demócrata Progresista, cruza por un período difícil; pues el hecho de haber la convención votado resoluciones de importancia, estando en minoría, pone en evidencia su situación poco grata.

Los socialistas anuncian para en breve conferencias y en cuanto a los comunistas, nada hacen por ahora.

Centenario de Rosario

ROSARIO, julio 1. — Inusitadas proporciones asumirán los actos a celebrarse con motivo de conmemorarse el 2o centenario de Rosario.

La comisión oficial designada para organizar los preparativos, ha resuelto hacer obras prácticas, que rememoren el acontecimiento.

Como anunció SANTA FE, el diputado nacional doctor Cafferata, adhiriéndose al acontecimiento, trabaja para obtener la sanción de un proyecto de que es autor, sobre creación de un asilo y hospital de niños.

Hoy la comisión ha sido informada, que el senador nacional doctor Caballero, ha hecho lo propio, pidiendo sea despachado a la mayor brevedad un proyecto, a estudio de la Comisión por el cual se destina la suma de 70 mil pesos a la Facultad de Medicina de Rosario, a fin de que adquiera una cantidad de radio y un aparato de radioterapia profunda, del último modelo norteamericano.

Mañana se reunirá la comisión oficial.

Venta de productos de granja

ROSARIO, julio 1. — En breve, la Federación Agraria Argentina, instalará en las ciudades del interior del país, puestos para la venta de verduras, aves, huevos, carne de cerdo, frutas, etc., enviados por los colonos asociados a la institución.

Turno judicial

ROSARIO, julio 1. — Durante el corriente mes, estarán de turno los siguientes magistrados: el juez federal doctor Manuel Carrillo, y el de instrucción de la 3a nominación, doctor Luis S. Pedroni, este último tendrá como secretarios de actuación a los escribanos Conrado L. Puccio, desde el 1.o al 15, y Emilio Rojas Molina, desde el 16 al 31, ambos domiciliados en calle Entre Ríos 1414 y España 393, respectivamente.

El intendente

ROSARIO, julio 1. — Hoy partió para Buenos Aires, el intendente doctor Pignetto.

La visita del príncipe de Gales

ROSARIO, julio 1. — Prosiguen los preparativos para agasajar al príncipe de Gales, que en septiembre próximo, será nuestro huésped.

Nuevo padrón municipal

ROSARIO, julio 1. — El 2 de agosto próximo, se iniciará la inscripción para la formación del nuevo padrón municipal.

El cañonero Paraná

ROSARIO, julio 1. — Se encuentra en nuestro puerto el cañonero Paraná, siendo muy visitado.

El jefe de policía

ROSARIO, julio 1. — Mañana el jefe de policía D. Natalio Ricardone, se trasladará a esa a fin de conferenciar con el gobernador Aldao.

Falta de barrido

ROSARIO, julio 1. — Las calles se encuentran en completo desaseo, a excepción de las centrales.

Se censura el hecho de que esto suceda, a pesar de haber el Concejo acordado la creación de varias cuadrillas de peones.

Asunto ruidoso

ROSARIO, julio 1o.—La repavimentación de las calles, constituye un problema de solución difícil.

Hay calles que empezaron hace meses a refaccionarse, abandonándose los trabajos en la mitad de la operación. Otras, tenían que repavimentarse con asfalto y el Concejo hace poco, contrariando la ordenanza sancionada al respecto, resolvió se ponga con granitullo.

Se ha comprobado por varios concejales, que se han utilizado materiales de inferior calidad en la repavimentación. De este asunto, ya se ocupó SANTA FE, dando cuenta del nombramiento de una comisión investigadora, compuesta por tres ingenieros. Uno de éstos actuó más de una vez, renunciando luego.

De buena fuente se nos anuncia que las deficiencias del trabajo existen como también el empleo de materiales inferiores a los convenidos.

Se espera el informe para procederse en consecuencia; pero muy dudoso se presenta el asunto, dada su importancia.

Las quinielas

ROSARIO, julio 1o.—Los empleados de policía, no acatan la disposición del jefe, en lo que respecta a perseguir a los quinieleros.

En el centro se juega como antes. Solo se persigue a los pequeños agencieros de las afueras.

Impuestos Internos

ROSARIO, julio 1o.—El administrador de Impuestos Internos, Dr. Diógenes Taboada, inspeccionó la oficina local de esta rama.

Continuará viaje a Córdoba y Tucumán, por asuntos de servicio.

Círculo Médico

ROSARIO, julio 1o.—Esta noche en el Círculo Médico tuvo lugar una reunión científica.

Pronunciaron conferencias:

El Dr. Wrider, sobre "Efectos de la insulina sobre la hipertensión".

Dr. Recaldo Cuestas, sobre "Un caso de fiebre eruptiva".

Dr. Landivar, "Presentación de enfermos".

Abandono del servicio

ROSARIO, julio 1o.—El personal del magisterio, comenta el hecho de que el jefe de la inspección de escuelas, señor Angel Menje Muñoz, permanezca sólo tres días por semana en su puesto, y los restantes en esa ciudad.

Los sucesos de la China

FUE DESIGNADA UNA COMISION INVESTIGADORA DE LAS CAUSAS DE LOS DISTURBIOS — LA AGITACION ANTI-BRITANICA — ARRESTO DE COMUNISTAS — INDIGNACION DE LOS RESIDENTES ALEMANES — LA DURACION DEL MOVIMIENTO — LAS ADUANAS DE CANTON

PEKIN, julio 1o.—Las potencias extranjeras han designado una comisión formada por tres miembros del cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno de China, para que realicen una investigación tendiente a precisar la verdadera causa de los desórdenes producidos en Shanghai.

La agitación anti-británica

PEKIN, julio 1o.—La agitación anti-británica se extiende cada día más.

Arresto de comunistas

TIENTSIN, julio 1o.—Las autoridades de policía arrestaron a una centena de comunistas.

Entre los arrestados figuran cinco empleados del consulado de los soviets.

Indignación de los residentes alemanes

HONGKONG, julio 1o.—Los alemanes residentes en esta ciudad se muestran indignados por haberse publicado en el diario oficial del gobierno de Cantón una carta, atribuída a los comerciantes alemanes, en la que se expresa simpatía hacia los elementos revolucionarios chinos que participaron en el tiroteo ocurrido en Shameen.

El cónsul alemán en Cantón opina que esa carta es apócrifa y, por tal causa, cablegrafió hoy al cónsul en Cantón pidiéndole que inicie una investigación al respecto.

La duración del movimiento

SHANGHAI, julio 1o.—Al cumplirse el primer mes del actual movimiento contra la opresión de los extranjeros, los estudiantes y muchas otras personas, en número de 200.000 celebraron diversas ceremonias durante las que se pronunciaron discursos en los que se expresó el deseo de continuar la lucha hasta el fin.

Han vuelto a funcionar las aduanas de Cantón

CANTON, julio 1o.—En vista de que el gobierno ha dado la seguridad de represión en contra de cualquier acto hostil de los huelguistas u otros, las aduanas han vuelto a funcionar.

Fracasó la sesión en la Cámara de Diputados

LOS CONSERVADORES SE RETIRARON DEL RECINTO, SIGUIENDO LA TACTICA DE LOS SOCIALISTAS — LA CAMARA DE SENADORES, EN SESION SECRETA, TRATO EL DESPACHO DE LA COMISION SOBRE EL JUICIO AL Dr. ORO — EL JUICIO POLITICO AL JUEZ Dr. ORO — LA LEY 11.289

CAPITAL FEDERAL, julio 1. — La sesión realizada hoy por la Cámara de Diputados, fracasó momentos después de comenzar, debido a que se retiraron del recinto los conservadores.

Iniciada la sesión, fué aprobada la interpelación del señor diputado Pérez Leirós, al ministro del Interior, sobre la aplicación de las leyes obreras, designándose los días miércoles y subsiguientes para que concurra a contestarla.

A continuación, el señor diputado Enrique Dickmann, reprodujo su proyecto sobre levantamiento del cuarto censo nacional, pasando a la comisión respectiva.

Luego el señor diputado Arce, pidió que se fijara la sesión del día 15 del corriente para tratar los dos proyectos de que es autor: uno sobre donación de terreno para la Universidad de la capital y otro sobre donación de terreno para el policlínico. Votada la indicación, fué rechazada por 45 votos contra 31.

El diputado Olaso dijo, entonces, que "siguiendo el ejemplo de los socialistas, que se retiran del recinto cuando se les rechaza alguna indicación, ellos también lo harán todos los días, mientras no se apruebe la indicación del señor diputado Arce".

Acto continuo, se retiraron, dejando sin quórum la sesión.

El Senado, en sesión secreta, trata el informe sobre el juicio al Dr. Oro

CAPITAL FEDERAL, julio 1. — Celebró sesión secreta el Senado, con asistencia de 17 miembros. Se dió lectura al informe de la comisión especial, al cuestionario del juicio político del juez doctor Oro. El doctor Llanos fué el informante, sabiéndose que la comisión sostiene su culpabilidad.

El juicio político al doctor Oro

CAPITAL FEDERAL, julio 1. — No obstante la reserva que se guarda, se sabe que el fallo de la comisión especial, será condenatorio para el juez doctor Oro.

Ley N.o 11.289

CAPITAL FEDERAL, julio 1. — Todos los indicios de las conversaciones en las antesalas, dan a comprender que el despacho de la mayoría de la comisión del Senado, derogando la ley 11.289, y ordenando la devolución de los aportes, será rechazado.

Proyecto sobre ley de divorcio

CAPITAL FEDERAL, julio 1. — La subcomisión de legislación de la Cámara de Diputados se expedirá, en estos días, favorablemente en el proyecto sobre ley de divorcio.

El Senado, en sesión secreta, tratará varios ascensos

CAPITAL FEDERAL, julio 1. — En la sesión secreta del Senado, a realizarse mañana, se tratará de los ascensos militares, del cuerpo de sanidad y del Banco Hipotecario Nacional.

El trabajo de los menores y mujeres

Una ley nacional que no se cumple en la provincia

La ley nacional que reglamenta el trabajo de los menores y las mujeres si nos atenemos a los informes que se nos suministran, no se cumple en la forma debida en nuestra provincia.

Hay que creerlo así por lo que viene ocurriendo. Las autoridades, tanto policiales como municipales, de la ciudad de Rosario, se disponen a iniciar una campaña severa para que la recordada ley no sea letra muerta. Se ha denunciado que allí nunca se ha tenido en cuenta, especialmente en los establecimientos metalúrgicos, talleres y hara, en los cuales se ocupan en tareas pesadas y peligrosas a menores de 14 años, que es la edad mínima fijada para los menores empleados en trabajos diurnos.

Se agrega que los trabajos nocturnos tampoco se cumplen las disposiciones de la ley siendo muchas las casas de comercio que ocupan menores de 18 años. No se oculta que hay entidades que cumplen la ley. Por todo lo expuesto se cree necesaria la campaña que se anuncia.

En nuestra capital corresponde se vigile a fin de que sea observada desde que todos sabemos que no faltan los que, explotando a menores que ocupan en trabajos rudos, les abonan un miserable jornal.

La ley que reglamenta el trabajo con aplicarla como corresponde resultaría beneficiosa.

—(o)—

Consejo de Educación

Ultimas resoluciones

El Consejo de Educación, en reunión celebrada últimamente, ha adoptado entre otras las siguientes resoluciones:

Crear en la sexta sección escolar, una escuela de 6a categoría que funcionará en la estancia "Las Rosas", jurisdicción de la localidad del mismo nombre, departamento Rosario, en el local ofrecido en carácter gratuito por el señor Francisco Guena.

—Autorizar al director de la escuela superior nocturna de la localidad de Esperanza, D. [illegible] Duarte, para que adquiera materiales con destino a la sección electromecánica de dicha escuela.

—Autorizar el gasto de 18.40 pesos m/n en la adquisición de materiales para la construcción de dos medias persianas y dos marcos para horarios y colocación de vidrios con destino a la escuela mixta de esta Ciudad.

—Autorizar a las señoritas Clotilde Saccone y Elena Porcel, directora y vice de la escuela Sarmiento de Rosario, para que inviertan la suma de pesos 5.113.15 de lo recolectado con destino a la construcción del edificio de referencia, a los siguientes fines: adquisición de una aula ambiente de geografía, libros y muebles para la biblioteca infantil, id. para la biblioteca de consulta para el maestro, instalación y arreglo del epidiáscopo, adquirir materiales ilustrativos y bandera de seda, pago saldo que se adeuda por útiles adquiridos anteriormente y colocación de toldos para patios.

—Tomar en locación la casa propiedad de la señora F. S. Vda. de Scaini, para que funcione en dicho local la escuela N. 141 situada en barrio Sorrento, departamento Rosario.

—Reconocer el gasto de pesos 1.186 por concepto de la construcción de veredas en el local de la escuela N.o 441 de Jobson, departamento Vera, adjudicadas al señor F. Porchietto.

—Tomar en locación la casa propiedad del señor Bruno y Ortiz, para que funcione en dicho local la escuela de Santo Tomé.

—xx—

Una renuncia

Firhiera, 20 de junio de 1925. — Al Presidente del Centro Renovación, Agremiación de Maestros Nacionales. —Señor Jacinto Escudero. — Arroyo Seco, Santa Fe.

Por razones de orden particular que no creo necesario mencionar, elevo a Vd. y por su digno intermedio a los demás miembros de la comisión directiva de este Centro, mi renuncia indeclinable del cargo de vice-presidente con que se me honrara en la sesión del 20 de junio de 1925.

Deseando un feliz progreso y una vitalidad duradera, a esa agremiación. Saludo a Vd. con mi mayor consideración distinguida.

Manuel J. A. Garramuño

—(o)—

Pagos escolares

Ayer por la tarde se dió comienzo al pago por el mes de junio al personal docente de la 1.a sección escolar.

—(III)—

Movimiento del personal administrativo

Nombramientos—

Para la policía de La Capital se efectuaron estos nombramientos:

Nómbrase en la jefatura de policía de La Capital: Oficial Inspector de sección, al actual sub-oficial, don José Franco en reemplazo de don José U. Chiro, que pasa a otro puesto; y sub oficial Inspector, en lugar de aquel, a don Roque Lizondo.

—o()o—

Demografía

MOVIMIENTO DEL DIA 1.o

Matrimonios—

Raúl V. Andino, argentino, con Ana Le Brech, francesa.

Antonio B. Fantanini, argentino, con Elsa Otero, argentina.

Nacimientos—

Amelia Florinda, hija de Antonio Picresana y de Ana Tossoni.

Olga Beatriz, hija de Cayetano F. Biraciola y de Beatriz Storani.

Luis Segundo, hijo de Alejandro S. Gutiérrez y de Eusebia Gorostiaga.

Hilda Felisa, hija de Agustín M. Bruselario y de Felisa Zárate.

Pedro, hijo de Exequiel Hernández y de Dolores Garrido.

Inés Dea, hija de Adolfo de la Peña y de Dea Diblassi.

Defunciones—

Orlando Bulgubure, argentino, 2 años.

Domingo Paccini, italiano, 42 años.

Pablo Barrios, argentino, 48 años.

Cándida Cora de Solís, argentina 55 años.

Juan Solís, argentino, 1 año.

POLICIALES

LOS ACCIDENTES DEL TRAFICO

Choque y otro percance

Informa la comisaría 2a que procedió a aplicar una multa al conductor Alberto Edgars, por infracción al Reglamento de tráfico.

—En momentos que el coche de plaza N. 120, dirigido por Secundino Rojas, se detenía frente al N. 291 de calle Vera, fué atropellado por un coche de tranvía, piloteado por el motorman Amadeo Abraham. Sólo hubo desperfectos.

—En calle 25 de Mayo y Salta chocó el coche de José Gutiérrez con el coche de Pablo Fill. Hubo pocos desperfectos arreglándose amistosamente.

—(o)—

Correos y Telégrafos

Servicio de giros

Se ha ampliado hasta la suma de $ 100 m/n. la emisión y pago de giros en Gessler y Esteban Rams que antes lo hacían por 50 pesos solamente.

Ha sido habilitada para el mismo servicio y hasta la suma de 100 pesos la oficina de "La Gallareta".

—o()o—

Por el puerto

MOVIMIENTO DE CABOTAJE

Bastante actividad se ha registrado durante el día de ayer en nuestra estación fluvial.

Además del movimiento de carga y descarga, salieron y entraron procedentes de Paraná los vapores Ceres y Zaracia y lancha Sarita I., con pasajeros y carga.

—Vapor Némesis, de Colón, cargado.

—Garabas N. y V. H. R. N.o 4 y A. y V. H. R. N.o 5, de Colón, con pedregullo.

Movimiento de buques ultramarinos—

Buques esperados: Vapor inglés Resbey.

Buques entrados: Sin novedad.

Buques salidos: Vapor holandés Zaandijk, id italiano Marte.

Buques a la carga: Vapor griego Makis, sin operación; id. noruego Skogland, rollizos; id griego Demetrios Pandelis, cereales.

Buques a la descarga: Vapor noruego Pacífico, sin operación; id griego Michael, carbón; id inglés Havenside, carbón; id holandés Pionier, materiales.

—o()o—

Estado del río

PERMANECIO AYER ESTACIONADO

Relacionado con el estado del río, el boletín oficial enviado por la oficina técnica de la Dirección del Puerto, nos hace saber que en su jurisdicción, el río bajó 5 centímetros durante las últimas 24 horas, marcando el hidrómetro colocado en el dique N.o 2, una altura de 1.72 metros.

Profundidad al cero, 4.35; metros 6.12; profundidad mínima del canal, 20 pies; calado máximo admisible, 20 pies.

El calado máximo en Punta Alvear (Corrientes), es de 20 pies 3 pulgadas.

Datos del Correo—

Río Corrientes, 2.27, bajó 5 ctms.

Itá Ibaté, 0.92, bajó 22 id.

Ituzaingó, 0.72, bajó 16 id.

Posadas, 0.70, bajó 20 id.

—o()o—

Casa de Gobierno

EN LA GOBERNACION—

Concurrió a su despacho el gobernador, señor Aldao, quien conferenció con sus ministros doctores López y Urdániz.

Concedió después estas audiencias: Inspector de Policía, Tomás Furno, Jefe de Policía de San Justo, Rafael Castillo, Angel Cassanello, José V. Anfranc, Roberto Smiles y otros.

El despacho administrativo—

Por el Ministerio de Gobierno se dieron estas informaciones:

Suma acordada—

Se acuerda a la señora Gregoria Sánchez Vda. de Questa la suma de trescientos cuarenta pesos m/n., equivalente a dos meses del sueldo que devengaba su extinto esposo don Gerónimo Questa, ex-intendente del Palacio de Justicia de los Tribunales de Rosario, para sufragar los gastos de sepelio y luto.

Honorarios reconocidos—

Se reconoce a favor de don Leonidas Rapacioli y de la señorita Clemencia Creppi, la suma de trescientos cincuenta pesos m/n., cada uno, por sus honorarios devengados como peritos nombrados de oficio en la causa "Juan B. Ceoloro y Gustavo Pelochi, homicidio".

—Se reconoce a favor del señor José López Pellegrini, la suma de doscientos pesos m/n., por sus honorarios devengados como perito caligrafo, nombrado de oficio en la causa "Natalio Zampichiatti, homicidio".

Subsidio acordado—

Se acuerda a la señora Isabel F. Galíndez Vda. de Lobos, un subsidio equivalente a dos meses del sueldo que devengaba su extinto esposo, don Clementino Lobos (h), como comisario de la [illegible] de la Jefatura del departamento San